

Guayaquil, 22 de Abril del 2013

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONFEXAON**

INFORME DEL GERENTE

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías y su Reglamento, entrego a ustedes las memorias de CONFEXAON S.A. correspondientes al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2012.

Se ha revisado la Contabilidad conforme manda la ley y los documentos demuestran que los Resultados del Ejercicio Económico 2012 un resultado mínimo pero positivo.

Es todo lo que puedo expresar en honor a la verdad y que en todo caso es mi sincero deseo de servir bien, por lo que solicito a la Junta General de Accionistas, se sirvan dar la aprobación tanto a los Balances como a los Estados de Resultados, y Balance General.

Atentamente



EDUARDO ORTEGA N